

# INFORME DE GESTIÓN

PRESIDENCIA – NOVIEMBRE 2022



**CONCEJO  
DE MEDELLÍN**

## **MESA DIRECTIVA 2022**

Lucas Cañas Jaramillo  
**Presidente**

Julio Enrique González Villa  
**Vicepresidente Primero**

Luis Carlos Hernández Castro  
**Vicepresidenta Segunda**

Conrado de Jesús Torres Graciano  
**Secretario General (E)**

## **CONCEJALES DE MEDELLÍN**

Aura Marleny Arcila Giraldo  
Nataly Vélez Lopera  
Claudia Marcela Ramírez Echeverry  
Julio Enrique González Villa  
Leticia Orrego Pérez  
Lina Marcela García Gañán  
Sebastián López Valencia  
Carlos Andrés Ríos Puerta  
Alfredo Ramos Maya  
Juan Ramón Jiménez Lara  
Babinton Darío Flórez Moreno  
Fabio Humberto Rivera Rivera  
Daniel Duque Velásquez  
Jaime Roberto Cuartas Ochoa  
Luis Bernardo Vélez Montoya  
Carlos Mario Romero Misas  
Juan Felipe Betancur Corrales  
Luis Carlos Hernández Castro  
Simón Molina Gómez  
Dora Cecilia Saldarriaga Grisales  
Lucas Cañas Jaramillo

## CONTENIDO

PRESENTACIÓN .....	4
DEBATE TEMÁTICO PÚBLICO .....	4
1. PROPOSICIONES.....	5
2. CONTROL POLÍTICO.....	5
3. PROYECTOS DE ACUERDO .....	6
4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	7
4.1. Participación en sesiones plenarias .....	7
4.2. Comisiones accidentales.....	7
5. ESPACIOS DE LA OPOSICIÓN - LEY 1909 DE 2018 .....	7
6. ESPACIOS ACADÉMICOS .....	9
6.1. Aula Abierta.....	9
6.2. Hablemos de .....	10
6.3. Informes del Observatorio de Políticas Públicas del Concejo de Medellín (OPPCM) .....	11
7. CELEBRACIÓN DE ACUERDOS CON CONOTACIÓN HISTÓRICA .....	12
7.1. 50 años del Jardín Botánico Joaquín Antonio Uribe .....	13
7.2. Día clásico del tango – Conmemoración a Carlos Gardel.....	13
7.3. 65 años del Desfile de Silletteros .....	14
7.4. 105 años del Cuerpo de Bomberos de Medellín .....	15
7.5. 35 años de la inauguración del nuevo recinto y del Centro Administrativo Municipal.....	16
7.6. Día nacional del archivo y los archivistas.....	18
7.7. 347 años de Medellín .....	18
8. PROGRAMA DE FRENTE A LA GENTE.....	18
ANEXOS .....	20

## **PRESENTACIÓN**

De acuerdo a las distintas funciones asignadas al Presidente del Concejo de Medellín, en el Reglamento Interno adoptado mediante Acuerdo Municipal 089 de 2018, se establece el deber de rendir cada año a la plenaria de la Corporación un informe detallado de su gestión durante la vigencia (Título II, Capítulo I, Art. 22).

En cumplimiento con lo anterior, el Presidente del Concejo, concejal Lucas Cañas Jaramillo, elabora el presente informe de gestión, donde relaciona los principales avances y logros alcanzados desde el proceso misional, en el marco de las tres líneas estratégicas en las cuales se desarrolla: proyectos de acuerdo, control político y participación ciudadana.

Este informe de gestión será publicado en el sitio web de la Corporación y se presentará en sesión plenaria, el día 29 de noviembre de 2022.

## **DEBATE TEMÁTICO PÚBLICO**

El Concejo de Medellín es una corporación político administrativa de elección popular, compuesta por veintiún (21) miembros, elegidos para un período institucional de cuatro años, quienes actuarán en bancadas y cuyo funcionamiento tiene como eje rector la participación democrática (Acto legislativo 01 de 2007, Ley 1551 de 2012, artículo 14).

Para el desarrollo de su objeto misional se definen tres líneas estratégicas: proyectos de acuerdo, control político y participación ciudadana.

El Concejo de Medellín, a partir del proceso misional Debate Temático Público (DTP) y sus tres líneas estratégicas, busca constantemente la generación de valor público. Los demás procesos de la Corporación aportan en su desarrollo al cumplimiento del objeto misional, considerando la normatividad legal aplicable y las buenas prácticas para una adecuada gestión corporativa.

## INFORME DE GESTIÓN PRECIDENCIA 2022

En cumplimiento del numeral 18 del artículo 22 del Acuerdo 89 de 2018 *“Por medio del cual se expide el Reglamento Interno del Concejo de Medellín”* donde se establece que el Presidente del Concejo debe “presentar informe de su gestión a la Plenaria del Concejo, en la última sesión del mes de noviembre de cada año. Este informe contendrá como mínimo una relación de las proposiciones presentadas, negadas, aprobadas y pendientes; un inventario de los debates adelantados y de los proyectos de acuerdo presentados, negados, aprobados y pendientes (Artículo 59 de la Ley 1757 de 2015)”.

Adicional a la información que indica el Reglamento Interno, se incluirá una relación del número de comisiones accidentales aprobadas a la fecha y las que han tenido reuniones de trabajo, una medición cuantitativa de la participación ciudadana y un resumen de los espacios académicos realizados para fortalecer el ejercicio del proceso misional.

### 1. PROPOSICIONES

Al 31 de octubre de 2022, se aprobaron 308 proposiciones, así:

- Reconocimientos: 138
- Invitaciones: 20
- Citaciones: 62
- Comisiones accidentales: 68

Pendientes de realizar:

- Reconocimientos: 35
- Invitaciones: 7
- Citaciones: 27
- Comisiones accidentales: 36

De las proposiciones presentadas, ninguna fue negada.

### 2. CONTROL POLÍTICO

En el año 2022, se realizaron el siguiente número de citaciones e invitaciones, por iniciativa de los Concejales:

Tabla 1.  
Número de citaciones e invitaciones por concejal 2022.

Concejal	Invitaciones como primera bancada	Invitaciones como segunda o tercera bancada	Citaciones como primera bancada	Citaciones como segunda o tercera bancada	Total
Daniel Duque Velásquez	5	4	4	13	26
Luis Bernardo Vélez Montoya	0	3	6	7	16
Simón Pérez Londoño	1	3	3	4	11
Fabio Humberto Rivera Rivera	0	3	6	2	11
Dora Cecilia Saldarriaga Grisales	1	1	0	6	8
Carlos Mario Romero Misas	0	3	1	4	8
Babinton Darío Flórez Moreno	1	1	0	4	6
Alfredo Ramos Maya	1	1	2	1	5
Luis Carlos Hernández Castro	1	0	2	1	4
Jaime Roberto Cuartas Ochoa	0	0	1	2	3
Julio Enrique González Villa	0	1	2	0	3
Lucas Cañas Jaramillo	2	0	0	0	2
Juan Ramón Jiménez Lara	0	0	2	0	2
Aura Marleny Arcila Giraldo	0	0	0	0	0
Juan Felipe Betancur Corrales	0	0	0	0	0
Lina Marcela García Gañán	0	0	0	0	0
Nataly Vélez Lopera	0	0	0	0	0
Leticia Orrego Pérez	0	0	0	0	0
Claudia Marcela Ramírez Echeverri	0	0	0	0	0
Carlos Andrés Ríos Puerta	0	0	0	0	0
Sebastián López Valencia	0	0	0	0	0

El detalle de las citaciones e invitaciones lideradas por cada Concejal, se encuentra relacionado en el **Anexo 1. Detalle citaciones e invitaciones.**

### 3. PROYECTOS DE ACUERDO

Entre el 01 de enero y el 31 de octubre de 2022, se radicaron 25 proyectos de acuerdo, se negaron seis, se aprobaron 25 y se retiraron tres.

Para el periodo constitucional 2020-2023, a la fecha se encuentran radicados 117 proyectos de acuerdo y sancionados 62 acuerdos.

El detalle de los proyectos de acuerdo radicados, aprobados, negados, acumulados y retirados se puede consultar en el Sistema de Información Misional – SIMI / Proyectos de acuerdo. **Enlace:** <https://simi.concejodemedellin.gov.co/Invitados>

## 4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### 4.1. Participación en sesiones plenarias

Entre el 01 de marzo y el 31 de octubre se inscribieron 696 personas, para participar en sesión plenaria, de las cuales 479 hicieron uso de la palabra, obteniendo un 68,8% de nivel de participación efectiva en este espacio.

### 4.2. Comisiones accidentales

En el **Anexo 2. Comisiones accidentales**, se relaciona la información de las comisiones accidentales que tuvieron al menos una reunión realizada durante la vigencia 2022.

Para más detalle acerca de las comisiones accidentales relacionadas en el anexo, se puede ingresar al respectivo módulo en el Sistema de Información Misional – SIMI (<https://simi.concejodemedellin.gov.co/Invitados>) y consultar la comisión accidental utilizando el número de consecutivo o el título que aparece en el Anexo 2.

## 5. ESPACIOS DE LA OPOSICIÓN - LEY 1909 DE 2018

De conformidad con la ley 1909 de 2018 “*Por medio de la cual se adopta el Estatuto de la Oposición Política y algunos derechos a las organizaciones políticas independientes*”, como instrumento normativo que garantiza la participación democrática de la oposición en la que determina los recursos, las rutas de acción, las garantías y los medios que les posibilitan desempeñar una función crítica al gobierno.

- **ARTÍCULO 14. Acceso a medios de comunicación en instalación del Congreso.**

*En la instalación de las sesiones del Congreso por parte del Presidente de la República, luego de la transmisión oficial, las organizaciones políticas declaradas en oposición al Gobierno nacional tendrán un tiempo de veinte (20) minutos para presentar sus observaciones y dar a conocer los planteamientos alternativos, en los mismos medios de comunicación social utilizados para la transmisión oficial. De no ser posible construir un acuerdo entre las organizaciones políticas declaradas en oposición, el tiempo será distribuido en proporción a su representación en el Congreso.*

Por medio del Memorando Radicado No. 20221000000033 del 7 de febrero de 2022 se informó los requisitos que por ley se deben cumplir para dicha intervención.

Este acceso a medios se llevó de forma exitosa el 1 de marzo 2022 y 1 de octubre 2022 con la intervención del vocero de bancada, Sebastián López Valencia para primer y segundo periodo de sesiones ordinarias y el concejal Alfredo Ramos Maya en el tercer periodo de sesiones ordinarias.

Tabla 2.  
Intervenciones de la oposición.

Fecha	Número de sesión	Vocero de la oposición que intervino
1/03/22	388	Sebastián López Valencia
2/08/22	485	Alfredo Ramos Maya
20/09/22	498	Alfredo Ramos Maya
1/10/22	507	Alfredo Ramos Maya

- **ARTÍCULO 19. Participación en la Agenda de las Corporaciones Públicas.**

*Los voceros de las bancadas de las organizaciones políticas declaradas en oposición y con representación en la respectiva corporación pública de elección popular, según sus prioridades y de común acuerdo entre ellos, tendrán derecho a determinar el orden del día de la sesión plenaria y comisiones permanentes, tres (3) veces durante cada legislatura del Congreso de conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Constitución Política, y una (1) vez durante cada período de sesiones ordinarias de la asamblea departamental, concejo distrital o municipal, según corresponda. El orden del día podrá incluir debates de control político. La mesa directiva deberá acogerse y respetar ese orden del día.*

Mediante memorando radicado N°. 20221000000043 del 7 de febrero de 2022 se informó el derecho de agendar una vez durante cada periodo de sesiones ordinarias. Este derecho fue ejercido solicitando el agendamiento de la citación de control político:

Tabla 3.  
Citaciones de control político oposición.

Fecha	Número de sesión	Vocero de la oposición que intervino	Agenda
28/07/22	481	Julio González Villa	Citación a EPM - Afinia
29/11/22	Se realizará el 29 de noviembre	Alfredo Ramos Maya	Citación a EPM

- **ARTÍCULO 21. Derecho a participar en las herramientas de comunicación de las corporaciones públicas de elección popular.**

*Las organizaciones políticas con representación en las corporaciones públicas de elección popular declaradas en oposición tendrán derecho a una participación adecuada y equitativa en los programas de radio, televisión,*



*publicaciones escritas y demás herramientas de comunicación que estén a cargo de la respectiva corporación pública de elección popular.*

Se realizó contratación con el medio de comunicación Telemedellín y se destinaron 6 programas “De Frente a la Gente” para los integrantes de la bancada del Centro Democrático.

- **ARTÍCULO 22. Transparencia y rendición de cuentas en el Plan de Desarrollo y Planes Plurianuales de Inversión.**

*En el marco de la aprobación de los planes plurianuales de inversiones de los Planes de Desarrollo del nivel nacional, departamental y municipal, el respectivo Gobierno deberá hacer público en los portales web institucionales los programas y proyectos que se pretendan ejecutar. Además, deberán publicarse las modificaciones o adiciones a su articulado presentadas en el trámite de la construcción de dichos planes plurianuales y los congresistas, diputados y/o concejales autores de las mismas.*

....

*El informe será debatido en plenaria dentro de los treinta (30) días siguientes de su radicación. Para ello, las organizaciones políticas declaradas en oposición y en independencia tendrán derecho a que se realice una sesión exclusiva en la respectiva corporación pública de elección popular para exponer sus posturas y argumentos frente a dicho informe. La presencia del gobierno será obligatoria.*

La sesión plenaria del sábado 19 de noviembre de 2022, fue destinada y realizada para lo contemplado en esta disposición normativa, y se envió oportunamente a todos los concejales el Memorando No. 20211020006363 del 27 de octubre 2022 donde se estableció la metodología sesión plenaria para el debate del informe de cumplimiento de las metas del plan de desarrollo 2020-23 y ejecución del presupuesto de inversión 2022.

## 6. ESPACIOS ACADÉMICOS

### 6.1. Aula Abierta

Mediante el Acuerdo Municipal 20 de 2002, el Concejo de Medellín instituyó el programa “El Concejo de Medellín un Aula Abierta para la formación ciudadana”, un espacio que busca promover la discusión y análisis de temas de interés para la ciudadanía.

Para la vigencia 2022, se ha realizado un evento de Aula Abierta, denominado “Foro de Innovación y Emprendimiento”.



Imagen 1. Realización evento Aula Abierta. Fuente: propia

Al evento asistieron 48 personas. De acuerdo con los resultados de la encuesta de satisfacción, la totalidad de los asistentes manifestó que el evento cumplió con sus expectativas manifestando que les aportó nuevos conocimientos y aumentó su interés por el emprendimiento.

## 6.2. Hablemos de

Se han realizado cuatro conversatorios Hablemos de:

Tabla 4.  
Detalle Hablemos de 2022.

Actividad	Concejal participante	Número de asistentes	Fecha
Hablemos de ... Las bibliotecas y su poder transformador	Simón Pérez Londoño	20	25 de mayo
Hablemos de ... Ciudadanía vrs. Corrupción	Alfredo Ramos Maya	27 526 vistas <a href="https://youtu.be/HMZcN6nnJ6w">https://youtu.be/HMZcN6nnJ6w</a>	6 de julio
Hablemos de ... Una visión de ciudad frente a la Ciencia, Tecnología y la Innovación	Carlos Romero Misas	15 326 vistas <a href="https://youtu.be/3c_kb5C4uho">https://youtu.be/3c_kb5C4uho</a>	18 de agosto
Hablemos de ... Veeduría ciudadana sobre vigencias futuras	Claudia Ramírez Echeverri	20 456 vistas <a href="https://youtu.be/N9paMMaca_o">https://youtu.be/N9paMMaca_o</a>	14 de septiembre

### 6.3. Informes del Observatorio de Políticas Públicas del Concejo de Medellín (OPPCM)

#### Informes

A la fecha, se han elaborado cinco informes desde el OPPCM, con los siguientes temas:

- Informe sobre los avances del municipio en la reactivación económica y social del mismo, luego de la pandemia por Covid-19.
- Informe sobre el seguimiento a la Línea estratégica Valle del Software del Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020-2023, en aras de identificar avances y necesidades de ajuste en la consecución de las metas trazadas. Así como presentar un análisis sobre la transformación de Medellín en Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Informe que presente un análisis sobre las condiciones de seguridad del municipio de Medellín y los tipos de violencia que se presentan en este.
- Informe que presente un análisis del Presupuesto Participativo de Medellín, con especial énfasis en los proyectos seleccionados y ejecutados y los resultados obtenidos.
- Informe sobre el seguimiento a la transversalización de la ruralidad en el Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020-2023.

Para consultar cada uno de estos informes se puede acceder al micrositio del OPPCM en el siguiente **enlace**: <http://oppcm.concejodemedellin.gov.co/es>

#### Celebración 20 años del OPPCM

El 19 de octubre se llevó a cabo el evento de celebración de los 20 años del OPPCM en la Universidad EAFIT. Se contó con la participación de los concejales Aura Marleny Arcila, Jaime Roberto Cuartas y Babinton Flórez.



Imagen 2. Conmemoración 20 años OPPCM Abierta. Fuente: propia



Imagen 3. Pieza publicitaria conmemoración 20 años OPPCM Abierta. Fuente: propia

## 7. CELEBRACIÓN DE ACUERDOS CON CONOTACIÓN HISTÓRICA

Considerando la necesidad de difundir el acervo documental del Concejo de Medellín y las acciones encaminadas a fortalecer las buenas prácticas en gestión documental, se crea el Plan Estratégico de Comunicaciones, Memoria Histórica y Gestión Documental de la Corporación, que pretende dar las pautas para visibilizar y facilitar el acceso a la documentación histórica a toda la comunidad, a partir de contenidos que comuniquen, enseñen y despierten el interés por la investigación, el descubrimiento del pasado, la importancia de la gestión documental y por el reconocimiento de la labor misional de la Corporación en el transcurso de la historia de Medellín.

Como un primer paso para la construcción de Plan Estratégico de Comunicaciones para la difusión de la Memoria Histórica y Gestión Documental, tanto al interior de la Corporación como para la ciudadanía en general, se analizaron aquellos sucesos importantes para la ciudad de Medellín en las que el Concejo fue partícipe, gestor o tuvo una participación significativa, y a partir de sus fechas se planteó una Agenda de Eventos con Contenido Histórico que se desarrolló a lo largo de 2022.

El desarrollo de las actividades de la Agenda estuvo liderado por la Unidad de Informática y el Archivo Central, pero se contó con el valioso acompañamiento de la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Corporativas, en cabeza de la doctora Liliana Marín Peña, y con la abogada especializada Juana Nelly Guevara Hurtado. Adicionalmente, el apoyo dado por la Presidencia y la Secretaría General de la Corporación mediante la asignación de recursos y la gestión de algunos contactos

permitieron la vinculación de entidades como la Caja de Compensación Familiar Comfenalco, la Finca La Alquería del Silletero, la Casa Gardeliana, la Emisora Cultural Radio Bolivariana, el Aeropuerto Enrique Olaya Herrera, Prolífica de Antioquia, la Corporación Balcón de los Artistas, el Museo de Antioquia, el Jardín Botánico Joaquín Antonio Uribe, El Colombiano y la Secretaría de Cultura con el Festival Internacional de Tango de Medellín.

Las siguientes fueron las conmemoraciones celebradas y las actividades llevadas a cabo en cada una de ellas:

### 7.1. 50 años del Jardín Botánico Joaquín Antonio Uribe

**Fecha relacionada:** 19 de abril de 1972, inauguración del Jardín Botánico. Creación mediante el Acuerdo 18 de 1968.

#### **Actividades:**

- A partir de una reseña histórica elaborada por la historiadora contratista del Archivo Central, se realizó la publicación de una línea del tiempo sobre el Jardín Botánico en las redes sociales del Concejo de Medellín.
- Realización del podcast Especiales Concejo de Medellín: Un reconocimiento al Jardín Botánico de Medellín.  
<https://open.spotify.com/episode/2IKABK3ERj9hPheRQiuhcg?si=xmPsgGCGQZifNEmUhmW7dQ>
- Entrega de la Distinción Orden al Mérito Don Juan del Corral, grado oro, en reconocimiento a los 50 años de creación del Jardín Botánico Joaquín Antonio Uribe. La entrega del reconocimiento se llevó a cabo el 5 de agosto de 2022 por conflicto de agenda con el Jardín Botánico.

### 7.2. Día clásico del tango – Conmemoración a Carlos Gardel

**Fecha relacionada:** 24 de junio de 1935, muerte de Carlos Gardel.

- Acuerdo 6 de 1991 conmemoración del Centenario del nacimiento de Carlos Gardel.
- Acuerdo 12 de 2000 Declaración del tango como patrimonio artístico, social y cultural de la ciudad de Medellín.

#### **Actividades:**

- Evento académico “El tango ayer y hoy” en Sesión Plenaria el 24 de junio de 2022. Se contó con la participación de María Inés Fernández Álvarez, Hugo Machín Fajardo, Laura Cecilia Bedoya Ángel y Victa María de Fex Romero como ponentes. Además, la Corporación Balcón de los Artistas llevó a cabo una muestra de baile.

- Realización de dos podcasts Especiales Concejo de Medellín: “Al compás del tango” con María Inés Fernández y Vicky María de Fex, expertas en tango.  
<https://open.spotify.com/episode/1A1NQZoNBtp3GHud9Y4Cwu?si=evsjjE3SRCX-wqcObk3Mw>  
<https://open.spotify.com/episode/2fmMXxsUtPr8OdDNk20R94?si=sr7SuWXHT4am7S5MRiqaYw>
- Participación de los concejales Julio Enrique González Villa y Jaime Cuartas Ochoa en la entrega de la ofrenda floral a Carlos Gardel ubicada en el barrio Manrique, en el marco del Festival Internacional de Tango de Medellín.
- Realización de un video para las redes sociales del Concejo de Medellín.

#### **Intervención de los concejales:**

Para el desarrollo del evento, en el proceso de definición de actividades y ponentes, se contó con el apoyo del concejal Julio Enrique González Villa.

Durante la sesión plenaria, el concejal Jaime Roberto Cuartas Ochoa, en su intervención, hizo énfasis en la necesidad de trabajar más por la cultura y por la recuperación del patrimonio histórico de Medellín a partir de la resignificación de los eventos tradicionales como la Tangovía y el Festival de Tango, y cuya importancia debe centrarse en el aspecto cultural e histórico, en su relación con las realidades, buenas y malas, que tuvo la ciudad, más allá de los intereses económicos.

Por su parte, el concejal Babinton Flórez Moreno hizo un llamado al seguimiento a las políticas públicas, proyectos de acuerdo y acuerdos relacionados con el patrimonio social y cultural de la ciudad, en busca de una consolidación del patrimonio como oportunidad de turismo cultural.

Para finalizar, la concejala Dora Cecilia Saldarriaga Grisales se comprometió, desde su participación en la Comisión Segunda o de Presupuesto y Asuntos Fiscales, a velar por el sector cultura, por asegurar la inversión presupuestal en lo relacionado con el tema cultural de Medellín.

### **7.3. 65 años del Desfile de Silletteros**

**Fecha relacionada:** 9 de julio de 1985.

- Primer desfile: 26 abril 1957.
- Primera premiación: 1975.
- Acuerdo 17 de 1985 por medio del cual se financia e institucionaliza el Desfile de Silletteros.
- Acuerdo 10 de 2006 por medio del cual se designa en Medellín el Día del Sillettero y la Sillettera en el mes de agosto de cada año y se dictan otras disposiciones.



**Actividades:**

- Visita a la finca silletera La Alquería del Silletero el 5 de agosto de 2022. Cerca de 45 Empleados y contratistas del Concejo de Medellín participaron de la visita a una finca ubicada en Santa Elena, en la que se tuvo la oportunidad de conocer la cultura silletera, el proceso de siembra y cuidado de las flores, y participar en la realización de una silleta. La actividad fue acompañada por la concejala Dora Cecilia Saldarriaga Grisales con una intervención al finalizar el evento.
- Realización del podcast Especiales Concejo de Medellín: “Tradición Silletera”, con la silletera María Sonia Zapata de la Vereda El Placer de Santa Elena.  
<https://open.spotify.com/episode/2SBK9YRv5TePgLF1WwsTxT?si=jnpQbpTZRHsXg5xRO-dq5g>
- Publicación en redes internas de una nota y un video sobre la visita a la finca silletera y la conmemoración de los 65 años del Desfile de Silleteros.

**7.4. 105 años del Cuerpo de Bomberos de Medellín**

**Fecha relacionada:** 4 de agosto de 1917.

- Ordenanza 10 de 1916.
- Creación mediante Acuerdo 113 de 1917 sobre creación y organización del Cuerpo de Bomberos de Medellín.
- Acuerdo 72 de 1922 por el cual se reorganiza el Cuerpo de Bomberos de Medellín y se abre un crédito adicional en el presupuesto de gastos vigente.
- Acuerdo 84 de 2013 por medio del cual se institucionaliza el 4 de agosto como el Día del Cuerpo Oficial del Cuerpo de los Bomberos del Municipio de Medellín.

**Actividades:**

- Entrega de placa en reconocimiento a los 105 años del Cuerpo de Bomberos de Medellín en Sesión Plenaria del 2 de octubre de 2022. Durante la Plenaria, el concejal Jaime Roberto Cuartas Ochoa presentó un recuento histórico sobre el desarrollo del Cuerpo de Bomberos de Medellín basado en una breve reseña elaborada por el Archivo Central del Concejo de Medellín.
- La entrega del reconocimiento se llevó a cabo el 2 de octubre de 2022 por ajuste en la programación de las Sesiones Ordinarias del Concejo de Medellín.
- Realización de un video para redes sociales del Concejo de Medellín y presentado durante la Sesión Plenaria de conmemoración de los 105 años del Cuerpo de Bomberos de Medellín.

**Intervención de los concejales:**

Durante la plenaria, el concejal Daniel Duque Velásquez, Alfredo Ramos Maya, Sebastián López Valencia, Fabio Humberto Rivera Rivera, Luis Bernardo Vélez Montoya y Julio Enrique González Villa coinciden en el aprecio y los agradecimientos al Cuerpo de Bomberos por la labor llevada a cabo durante estos 105 años, y reiteran la necesidad de la autonomía y el fortalecimiento financiero y administrativo del Cuerpo de Bomberos, en exigir desde el Concejo por el estudio y el análisis de las quejas que los bomberos han presentado, de garantizar las condiciones dignas de trabajo, a la asignación de mayores recursos económicos, de tecnología e infraestructura, al aumento de personal y al acceso de herramientas de calidad sin escatimar en el presupuesto, dada la importancia que tienen para la ciudad de Medellín y toda el Área Metropolitana

#### **7.5. 35 años de la inauguración del nuevo recinto y del Centro Administrativo Municipal**

**Fecha relacionada:** 10 de septiembre de 1987 y 28 de septiembre de 1987.

- Plan Piloto de Medellín de 1950.
- Acuerdo 23 de 1976 por el cual se determina el Plan de Parques, se ordena la construcción del nuevo Palacio Municipal y se provee a su financiación, con motivo del Tricentenario de la ciudad.
- Acuerdo 14 de 1978 por medio del cual se modifica el Acuerdo 23 de 1976, y se dictan otras disposiciones.

#### **Actividades:**

- Realización de la exposición fotográfica “Las ciudades se leen como los libros. Un viaje de 35 años al corazón de Medellín”, ubicada en el segundo piso del edificio del Concejo de Medellín y posteriormente trasladada para ser exposición permanente en el cuarto piso del edificio de la Corporación, en la parte externa del salón múltiple. Las fotografías usadas en la exposición hacen parte del acervo documental que resguarda el Archivo Central del Concejo de Medellín.
- Publicación en Don Cabildo y redes sociales del Concejo de Medellín, de una nota sobre la exposición “Las ciudades se leen como los libros. Un viaje de 35 años al corazón de Medellín”.
- Realización de un video conmemorativo en el antiguo recinto, en el hoy Museo de Antioquia, con la participación de los exconcejales Mario Álvarez Celis, Luis Fernando Arbeláez y Álvaro González Uribe y la ex empleada Martha Cecilia Alzate del Concejo de Medellín. El video fue presentado en Sesión Plenaria conmemorativa y en redes sociales de la Corporación.
- Evento conmemorativo de los 35 años de inauguración del Centro Administrativo Municipal y el Nuevo Recinto del Concejo de Medellín en Sesión Plenaria del 18 de octubre de 2022. Se contó con la asistencia de ex concejales y ex empleadas de la Corporación, así como la participación



de Prolífica de Antioquia como evento cultural central, con una muestra musical inspirada en Colombia. Se realizó el descubrimiento de una placa conmemorativa ubicada a la entrada del recinto y una recepción con bebidas y pasabocas para todos los asistentes a la sesión.

- Realización del podcast Especiales Concejo de Medellín: “Las ciudades, como los libros, se leen” con el ex concejal y arquitecto urbanista Luis Fernando Arbeláez.

<https://open.spotify.com/episode/2kbhfgObH3Y33M41VsyqBV?si=NZTN N5gDTMC5Wyn118dHBA>

### **Intervención de los concejales:**

Durante la intervención del Presidente del Concejo de Medellín, Lucas Cañas Jaramillo, se hizo énfasis en que el Recinto es concertación y debate para la construcción de ciudad, pero también en las deudas pendientes que se tienen en el enaltecimiento de la historia de Medellín. Los concejales tienen la responsabilidad de transformar la vida y los territorios desde su labor en el Recinto.

Para el concejal Simón Pérez Londoño, el traslado del centro administrativo a La Alpujarra trajo graves consecuencias para el antiguo sector, aquejado hoy por el abandono institucional que ha traído problemas como la explotación sexual infantil, los habitantes de calle y el mal manejo de la basura. Para finalizar, el concejal hace un llamado a la recuperación del sector.

Carlos Andrés Ríos Puerta, concejal, reconoce la necesidad de recuperar la pertenencia en Medellín y del centro mediante la construcción de ciudad desde la divergencia.

El concejal Jaime Roberto Cuartas Ochoa hace un llamado urgente a reactivar la renovación urbana del centro de la ciudad. Si bien, el traslado del Centro Administrativo al sector de La Alpujarra puede verse como el principal referente de transformación urbana de la ciudad, trajo graves consecuencias para el sector del centro, como la pérdida de habitantes, parte del comercio y las empresas de servicios. El centro de la ciudad necesita políticas de optimización de suelo, recuperación de espacio público y espacios patrimoniales, de planes parciales que impliquen una recuperación urbanística más allá de la estética, un trabajo con contundencia y ahínco que detenga la degradación del centro de Medellín.

En su intervención, el concejal Julio Enrique González Villa hizo énfasis en que, si bien se han logrado importantes avances en la recuperación del centro y sus edificios patrimoniales, como el Carré, el Vásquez, la peatonalización de Carabobo y la construcción de la Biblioteca EPM en los antiguos terrenos de la Plaza Cisneros, no puede justificar el abandono al que ha sido sometido el centro de la ciudad. Recuperar el Palacio Nacional, hoy convertido en centro comercial, debería ser prioritario, al igual que es necesaria una intervención en el barrio

Prado, considerando la exoneración total del impuesto predial para los dueños de las casas tradicionales, así como la implementación de estímulos tributarios (impuesto de Industria y Comercio) para la industria hotelera que se ubique en Prado, con el fin de recuperar el valor patrimonial de este barrio de Medellín. El concejal finaliza con la siguiente frase: Construir sobre el pasado sin olvidarlo jamás.

## 7.6. Día nacional del archivo y los archivistas

**Fecha relacionada:** 9 de octubre de 2010.

- Decreto Nacional 3666 de 2004 por medio del cual se consagra el Día Nacional de los Archivos en Colombia.
- Ley 1409 de 2010 por la cual se reglamenta el Ejercicio profesional de la Archivística, se dicta el Código de Ética y otras disposiciones.

**Actividad:** publicación de una nota en Don Cabildo sobre el Día del Archivo y los Archivistas.

## 7.7. 347 años de Medellín

**Fecha relacionada:** 2 de noviembre de 1675.

Real Cédula de Fundación firmada por Mariana de Austria, Reina Regente de España, en representación de su hijo, el Rey Carlos II.

**Actividades:**

- Publicación de una imagen conmemorativa en las redes sociales del Concejo de Medellín.
- Realización del podcast Especiales Concejo de Medellín: “Crónica Municipal. Medellín, 347 años floreciendo”, que contó con la participación de Diana Melissa Alzate Yepes, historiadora contratista del Archivo Central, y Óscar Javier Zapata Hincapié, historiador contratista de la Biblioteca Carlos Mauro Hoyos.

<https://open.spotify.com/episode/5Cs7ev3dRFoLuLDQBq57zD?si=PilAQGjFRD-WcTIDCoDMbA>

## 8. PROGRAMA DE FRENTE A LA GENTE

Este año el programa institucional del Concejo, “De Frente”, pasó a llamarse “**De Frente a la Gente**” como una estrategia para generar más cercanía con la ciudadanía.

El formato fue modificado, pasó de ser un programa en vivo de una hora tipo debate a ser un programa pregrabado de treinta minutos en diferentes lugares de la ciudad, con diferentes temas e invitados.



Imagen 4. Realización programa De Frente a la Gente. Fuente: propia

A octubre se han emitido 20 programas, con participación del mismo número de concejales, así:

Tabla 5.  
Detalle De Frente a la Gente 2022.

Fecha	Barrio/ Sector	Concejal
Jueves 3 de marzo	Comuna 13- escaleras eléctricas	Lucas Cañas Jaramillo
Jueves 10 de marzo	Comuna 5 Castilla- carrera 68	Babinton Flórez
Jueves 17 de marzo	Parque de los deseos	Simón Pérez Londoño
Jueves 24 de marzo	Plaza de la libertad - Parque de las luces	Juan Felipe Betancur C.
Jueves 31 de marzo	Moravia comuna 4	Daniel Duque Velásquez
Jueves 7 de abril	Parque de Robledo comuna 7	Lina García Gañán
Jueves 28 de abril	Biblioteca de Belén	Jaime Cuartas Ochoa
Jueves 5 de mayo	Corregimiento de San Sebastián de Palmitas	Dora Saldarriaga Grisales
Jueves 12 de mayo	Barrio Caunces de Oriente	Carlos Mario Romero Misas
Jueves 19 de mayo	Barrio Pablo Escobar	Nataly Vélez Lopera
Jueves 26 de mayo	Hospital Mental, HOMO	Luis Bernardo Vélez
Jueves 2 de junio	Centro Cívico Parque de la Libertad	Sebastián López Valencia

Fecha	Barrio/ Sector	Concejal
Jueves 9 de junio	Centro Valle del Software, San Javier	Aura Marleny Arcila
Jueves 16 de junio	Unidad Deportiva Atanasio Girardot	Luis Carlos Hernández
Jueves 23 de junio	Ciudad del Río	Simón Molina Gómez
Jueves 15 de sept.	Puente Colombia con la 80	Fabio Rivera Rivera
Jueves 22 de sept.	Bulevar 43B, parque de El Poblado	Claudia Ramírez Echeverri
Jueves 6 de octubre	Parque de los Pies Descalzos	Alfredo Ramos Maya
Jueves 13 de octubre	Parque de Belén	Leticia Orrego
Jueves 20 de octubre	Parques del Río	Juan Jiménez Lara

## ANEXOS

**Anexo 1. Detalle citaciones e invitaciones.**

**Anexo 2. Comisiones accidentales**